Poder Legislativo

Congreso Nacional

N°: 33

(1)

ORDEN DE TRABAJO
DIRECCION DE TRANSPORTE

Institución: (2) Congreso de la Nación
Repartición: (3) CONGRESO NACIONAL
Dependencia: (4) DIRECCION DE TRANSPORTE
Señores: (8) AUTOMOTOR S.A.

Lugar: (5) Asunción
Pedido Interno N°: (6) 33
Fecha: (7) 24-feb-21

De acuerdo con su oferta presentada en fecha 24 de febrero, sírvase efectuar el siguiente trabajo y/o servicio (9).
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE 70.000 KM., PARA LA CAMIONETA MARCA ISUZU MODELO MU-X, COLOR GRIS, CHAPA N° HCN602, CODIGO 11.01.01.007.03.085.044929, KM. 69.271, DE USO EN COMISION DEL CONGRESO, A CARGO DE LA VICE PCIA. 1ra, SENADOR FERNANDO LUGO, CONTRATO N° 16/2019 (AMPLIACION).-

(b) Al concluir el trabajo y/o servicio, sírvase adjuntar la presente orden a su factura.

(10) ÍTEM	(11) UNIDAD	DESCRIPCIÓN (12)	(13) CANTIDAD	(14) PRECIO UNITARIO	(15) IMPORTE
6.1	UNIDAD	MANO DE OBRA	1	130.000	130.000
6.2.6	LITROS	ACEITE 15W 40	1	312.000	312.000
6.2.7	UNIDAD	FILTRO DE ACEITE	1	167.000	167.000
6.2,8	"	FILTRO DE AIRE	1	189.000	189.000
					798.000
				Total (16)	798.000

(17) SON: SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL GUARANIES.-

(18) Plazo de entrega: 24 HORAS POSTERIOR A LA ENTREGA DE LA ORDEN DE TRABAJO

Lugar de entrega (19)
DIRECCION DE TRANSPORTE

(20) Forma de pago: A CRÉDITO
(21) Imputación Presupuestaria:

Firma del Ordenador (22)	Registro de Presupuesto (23)	
Oscar R. Salomón Presidente	Lic. Rubén Vázquez Miranda Director Gral. de Adm. y Finanzas	Ascensión Martínez Agüero Director Gral. Administrativo

Auditor Interno (24)	Recibí conforme (25)
	Marcos Griffith Director de Transporte

CARLOS DIAZ
ADMINISTRACION TALLER
Automotor
25-02-21

Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, mediante una gestión eficiente y eficaz y transparente".
Visión: Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia.